

Oficina de Admisiones Registros y Control Académico

**CIRCULAR 2018 – 009 - 1**  
**PROCESO PARA ADMISIÓN 2018-02**  
**PROGRAMAS DE POSTGRADO CONVENIO UNIVERSIDAD DEL ROSARIO – UNIVESIDAD CES:**  
**DERECHO COMERCIAL**

**1. INSCRIPCIÓN**

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas académicos que ofrece la Universidad del Rosario en convenio con la Universidad CES. Se llevarán a cabo hasta el 24 de mayo del 2018 para el Postgrado de Derecho Comercial.


**CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN ESPECIALIZACIONES EN:**

- **DERECHO ADMINISTRATIVO** – Registro calificado - SNIES 102176 (Convenio U. Rosario - U. CES)
- **DERECHO COMERCIAL** – Registro calificado - SNIES 102217 (Convenio U. Rosario - U. CES)

La inscripción se realiza a través del siguiente link:

<http://www.ces.edu.co/index.php/component/content/article/191-admisiones/1027-inscripciones-en-linea>

Facultad: Facultad de Derecho  
Tipo de programa: Especializaciones-Maestrías-Doctorados  
Tipo de pregrado/posgrado: Medellín: Esp. URosario-CES Derecho

PROCESO DE ADMISIÓN:	FECHAS
Cierre de inscripciones:	El 1 de agosto de 2018 inscripción correspondiente al período académico 2018/02.
Recepción de documentos:	<p>Se debe entregar la documentación requerida en la Oficina de Admisiones y Registro a más tardar un día antes de la entrevista:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulario de inscripción UR diligenciado en su totalidad de manera clara y legible. (debe entregarse con foto pegada en el formulario). Se adjunta archivo.</li> </ul> <div style="text-align: center;">  <p>FORMATO DE INSCRIPCION POSGF</p> </div> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del acta de grado de pregrado</li> <li>• Copia del documento de identidad ampliado al 150%</li> <li>• Certificado de afiliación a Sistema General de Seguridad Social en Salud (EPS), <b>no es válida la copia del carné.</b></li> </ul>
Examen:	Viernes, 10 de agosto de 2018 (Virtual, se remite información previamente al correo).
Entrevistas:	Viernes, 10 de agosto de junio de 2018. La fecha y hora de la entrevista se enviará con antelación a la fecha de la entrevista al correo electrónico registrado.
Publicación de admitidos:	Miércoles, 15 de agosto de 2018. Los resultados son comunicados por correo electrónico.
Inducción/ Catedra Rosarista:	Viernes, 28 de septiembre de 2018.
Inicio de clases:	viernes, 5 de octubre de 2018.
Días y horarios de clases presenciales:	Viernes 5:00 p.m. a 9:00 p.m. y sábados 8:00 a.m. a 12:00 m. ocasionalmente los sábados de 1:00 p.m. a 5 p.m.
Lugar:	Universidad CES, sede El Poblado Calle 10 A # 22 – 04

Información detallada de cada programa la puede consultar en  
<http://www.ces.edu.co/index.php/programas/posgrado/medicina/salud-publica>

## 2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

1. La información que usted suministre en éste formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
2. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones [admisiones@ces.edu.co](mailto:admisiones@ces.edu.co).
3. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene un número de credencial, lugar, fecha y hora de examen y/o entrevista según sea el caso.
4. El formulario consta de dos partes:
  - La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente link [http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdsicm\\_preins\\_form#](http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdsicm_preins_form#), allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos. Se genera un recibo de pago el que una vez realizado le genera un PIN (Código), para que pueda continuar con la segunda parte de la inscripción.
  - Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente link [http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform\\_inscripcion\\_app#](http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#). Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene datos como lugar, fechas y hora de examen o entrevista según sea el caso.
5. Conserve su credencial, la necesitará para presentar el examen y/o entrevista y para saber si fue admitido, su admisión la podrá consultar a través del siguiente link <http://www.ces.edu.co/index.php/resultados-admisiones> o dando clic en el botón



- Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

El horario de atención de la oficina de Admisiones y Registros de la Universidad CES, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:

Lunes a miércoles: de las 07:30 a las 17:30 horas

Jueves y viernes: de las 07:30 a las 18:00 horas

El horario de atención de Caja, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:

Lunes a viernes: de las 07:00 a las 18:00 horas

### **3. ACLARACIONES**

- Es decisión de cada facultad realizar prueba escrita.
- Debe traer documento de identidad, credencial y lápiz punta negra. Por favor abstenerse de traer su móvil o asegurarse de no tenerlo prendido, pues puede ser intento de fraude y por consiguiente causal de nulidad de su prueba.
- Las personas que no se presenten a tiempo al iniciar los exámenes, que se sorprendan haciendo fraude o que presenten sólo una parte de los exámenes de conocimiento, serán retiradas definitivamente del proceso de selección.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Relaciones Internacionales puede orientarlo con este proceso en caso que tenga alguna dificultad.
- Guarde esta hoja de instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO

Medellín, 1 de febrero de 2018